

Comisiones temáticas

Confirmar horarios previamente a través del 1950 7406 (CCZ 10) y 1950 7468 (CCZ 11)

Zona 10

Plenarios del Concejo Vecinal

1er y 3er jueves del mes /19hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Mesa Ejecutiva

Todos los jueves /18hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Comisión de Cultura

Todos los lunes /19hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Comisión de Seguimiento de obras

Todos los lunes /18hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Comisión de ferias

Todos los viernes /18hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Comisión de Asentamientos y tierras

Todos los martes /19hs / CCZ10 (Av. Belloni y Capitán Tula)

Zona 11

Comisión de Medio Ambiente

3er. miércoles de cada mes 17 horas en el Cedel Casavalle (Julio Suárez y Enrique Amorín)

Comisión de Cultura

jueves 18:30 horas CCZ 11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé)

Comisión de obras, tránsito y transporte

4to. lunes de cada mes 18 horas CCZ 11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé)

Protagonistas y hacedores del Carnaval

Durante febrero el Municipio d se viste de fiesta y en tono de bacanal invita a su gente a disfrutar de corsos barriales, tablados populares y escenarios móviles que acercan espectáculos del carnaval oficial montevideano y de grupos locales a los diversos puntos del territorio.

Estas iniciativas son co-organizadas por vecinas y vecinos junto a la Intendencia de Montevideo, el Municipio d / CCZ 10 y 11, quienes trabajan gestionando espacios y acercando el carnaval a sus barrios.

Todos los años se realizan dos corsos barriales, uno en la zona del 10 sobre la avenida Belloni y otro en la zona 11, ambos con amplia presencia de público y de los que participan una decena de conjuntos locales, figuras individuales y carros alegóricos, creados para esas ocasiones.

Los escenarios móviles acercan espectáculos del carnaval oficial que se presentan junto a conjuntos locales para



el disfrute de vecinas y vecinos con el cometido de ofrecer espectáculos de calidad, gratuitos, regresando a la antigua tradición carnalera.

Por otra parte, la asociación civil "Barrio y Cultura" gestiona el escenario Canario Luna, que desde 2010 organiza un tablado con entrada po-

pular y que durante los fines de semana cuenta con espectáculos del carnaval oficial. El 2017 sería su último carnaval en este anfiteatro ya que el mismo deberá ser demolido para permitir el avance de las obras del Antel Arena. Está previsto que para el carnaval 2018 ya esté construido el

nuevo anfiteatro donde antiguamente se encontraba el Museo Aeronáutico por lo que allí podremos seguir disfrutando tanto del carnaval como de otros espectáculos que se organicen a lo largo del año.

Programa Renová Unión - Villa Española

Renová es un programa de actuación integral que busca revitalizar las zonas más degradadas de los barrios Unión y Villa Española. Es llevado adelante por la Intendencia de Montevideo en forma conjunta con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en coordinación con los Municipios d y e.

La zona de la intervención está delimitada por Av. Italia, Bvar. José Batlle y Ordóñez, Av. Dámaso Antonio Larrañaga, Av. José Pedro Varela, Dr. Irureta Goyena, 20 de Febrero, Av. 8 de octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Isla de Gaspar, Minesotta, abarcando territorios que corresponden a los Municipios d y e.

Dentro de las intervenciones en los espacios públicos del Municipio d se incluye la

intervención en micro espacios como la plaza ubicada en calles Odense y Pamplona (ex plaza de Toros), la proa ubicada en Trípoli y Odense, la proa en 20 de febrero y Tomás Claramunt, y el estudio para la apertura de las calles Leopoldo Alas y Trípoli para mejorar la interconexión barrial y dar mayor seguridad en la zona.

A nivel de vivienda se establece un Fondo de Mejora y Mantenimiento del stock

habitacional, que otorga préstamos blandos para refacción de viviendas con el objetivo de ampliar la oferta, rehabilitando y recuperando las casas existentes. En 2016 se realizaron llamados para acceder a créditos, que fueron aprobados en febrero de este año.

Se inauguró el remodelado Cantón Eguren

El pasado viernes 10 de febrero quedó inaugurado el local del Cantón Eguren tras las obras de ampliación y reforma.

La Alcaldesa Sandra Nedov junto a funcionarias/os del Municipio d, Centros Comunales Zonales 10 y 11 y

representantes del servicio de Salud y Seguridad Ocupacional de la Intendencia de Montevideo participaron de la inauguración de las obras de ampliación y reforma del Cantón Eguren.

En la línea de fortalecimiento institucional planteada en el

Plan de Desarrollo Municipal, este local busca establecerse como centro desde el cual se coordinarán las tareas de las cuadrillas de barrio y áreas verdes de la zona 11.

El local está ubicado en Rafael Eguren 3450 esquina 20 de Enero y cuenta con

oficinas, vestuarios, cocina, comedor, depósito de materiales y rampas de acceso peatonal y vehicular. Las obras de ampliación y reforma fueron realizadas en 8 meses por la empresa Kidil S.A.

Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"



Trabajo conjunto

La Alcaldesa Sandra Nedov junto a representantes del gobierno municipal visitaron los plenarios de los Concejos Vecinales 10 y 11 con el objetivo de articular el trabajo en conjunto.

Los Concejos Vecinales comenzaron un nuevo período tras la asunción en noviembre de 2016, lo que produjo cambios en sus integraciones. Esta nueva conformación trae consigo la incorporación de una importante cantidad de personas que nunca habían sido parte de estas organizaciones sociales honorarias, privadas y autónomas que son los Concejos Vecinales. Es

por ello vital que el Municipio les haga llegar de primera mano la información que servirá como hoja de ruta y facilitará las coordinaciones y el trabajo en conjunto durante el presente período.

La participación de las autoridades en estas instancias fueron en esa línea y tuvieron como eje central el intercambio sobre el rol de las/os concejalas/es vecinales y su labor junto al Municipio, apostando al trabajo unificado de estos órganos de representación vecinal frente a los tres niveles de gobierno.



Inscripciones Plan Ibirapitá

Es un programa que promueve la inclusión digital de adultos/os mayores de menores recursos.

Requisitos:

- jubilados residentes de Montevideo
- mayores de 65 años (al 1º de marzo)
- dígito verificador de CI 0, 1, 2, 3 o 4

Las inscripciones podrán realizarse a través del sitio web de Plan Ibirapitá ibirapita.org.uy o de forma presencial. En el

Municipio d los lugares de inscripción son:

CEDEL Casavalle - Enrique Amorín 4741 de lunes a viernes de 11 a 16 hs.

Biblioteca José Batlle y Ordoñez - Av. Belloni 4370 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.

Complejo SACUDE - Los Ángeles esq. Curitiba. Lunes, miércoles y viernes de 14 a 17hs.

Comisión de Fomento de la Unión - Joanicó 3815. Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs.

Festejo del día de la radio en FM Del Carmen

En el marco del día mundial de la radio el pasado lunes 13 de febrero FM del Carmen 105.3 realizó un programa especial en la modalidad de radio abierta.

Este año la consigna propuesta por la UNESCO fue "la radio eres tú" por lo que la radio comunitaria FM Del Carmen, integrante de la red de medios

del Municipio d, procuró que la participación ciudadana estuviera en sintonía con la misma.

Fuera de estudios, desde las puertas mismas de la radio ubicada en Av. José Belloni esquina Bernardo Berro, recibieron a vecinas y vecinos de la zona, autoridades municipales, personas de la cultura y

activistas sociales.

De la instancia participó la alcaldesa Sandra Nedov que reconoció y agradeció la labor que la radio FM Del Carmen, así como otros medios comunitarios pertenecientes a la red de medios del Municipio d, realizan cotidianamente al acercar la información a vecinas y vecinos de nuestros barrios.

Agenda de actividades

Actividad	Detalle	Fecha y horario
Curso barrial en la zona 11	Organiza: Comisión Cultura de la zona 11 Apoya: Municipio d / CCZ 11	25/2 a las 19:30 horas sobre la Avenida San Martín desde Bvar. Batlle y Ordoñez hasta Hum
Banda Sinfónica de Montevideo e inauguración de Presupuesto Participativo	Organiza: Banda Sinfónica, Montevideo Cultura y Esquinas de la Cultura Apoya: Municipio d / CCZ 11	10/3 a las 20 horas en la plaza ubicada en Camino Corrales y Avenida Costanera Arroyo del Cerrito
Trotsky Vengarán	Organiza: Trotsky Vengarán, Gerencia de eventos de la Intendencia de Montevideo, Esquinas de la Cultura Apoya: Municipio d / CCZ 11	11/3 a las 20 horas en Plaza Casavalle (Gustavo Volpe y Martirené)
Inscripciones para talleres de informática Webcinos	Durante todo el año están las inscripciones abiertas para las clases de operador pc, manejo de procesador de textos, planilla de cálculo e internet. Estos talleres están abiertos para mayores de 12 años, tienen una duración de dos meses y un costo de \$350 mensuales o de \$650 si se abona la totalidad del curso en un solo pago.	Las inscripciones se realizan a través del 2410 4672 ó a través de webcinos@gmail.com de 10 a 17 horas.

Exoneración de la contribución inmobiliaria rural

Hasta el 28 de abril los productores rurales del departamento de Montevideo podrán exonerar la contribución inmobiliaria de 2017. Tienen derecho a este beneficio los productores familiares que estén inscriptos en el registro que lleva el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Los interesados deben presentarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 en la Unidad Montevideo Rural de la Intendencia de Montevideo (Av. 18 de Julio 1369, piso 22 sector Santiago de Chile).

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Declaración jurada completa. Cédula de Identidad del declarante.

Certificado de productor/a familiar agropecuario/a expedido por el MGAP.

DATOS A APORTAR PARA LA DECLARACIÓN
Nombre del propietario.
Dirección del predio.

Teléfono de contacto.

Número/s de padrón/nes, superficie, índice Coneat y principal rubro productivo de cada uno.

Por consultas se puede llamar a los teléfonos: 1902 2385 - 1950 2938.